MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI
110 AÑOS - CREACIÓN DEL MUNICIPIO
Avda. Pedro Melo de Portugal esq. M. R. Alonso
Teléf.: 0516- 255710 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com

Ybytymi, 16 de Julio de 2012

Señores
INGPARTEC S.A
Mayor Ballo 576
TEL. 225-570
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para el **"Alquiler de Camión Volquete para recolección de basura y Arreglo de Caminos"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 40.000.000** (guaraníes cuarenta millones), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 69 /12 de fecha 13 de julio del año dos mil doce, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 03/12.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

Gloria Elisabeth Capli González
Encargada UOC

Recibí conforme 16-7-12

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI
110 AÑOS - CREACIÓN DEL MUNICIPIO
Avda. Pedro Melo de Portugal esq. M. R. Alonso
Teléf.: 0516- 255710 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com

Ybytymi, 16 de Julio de 2012

Señores
BRIGOM S.R.L.
TEL. 0224- 632256
Itá - Paraguay
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el **"Alquiler de Camión Volquete para recolección de Basura y Arreglo de Caminos"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **INGPARTEC S.A.**, por la suma total de **Gs. 40.000.000** (guaraníes cuarenta millones), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 69 /12 de fecha 13 de julio del año dos mil doce, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 03/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

Gloria Elisabeth Capli González
Encargada UOC

Recibido.
16-07-12

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI
110 AÑOS - CREACIÓN DEL MUNICIPIO
Avda. Pedro Melo de Portugal esq. M. R. Alonso
Teléf.: 0516- 255710 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com

Ybytymi, 16 de Julio de 2012

Señores
AUTOMECANICA A.G.
TEL. 562891
Asunción - Paraguay
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el **"Alquiler de Camión Volquete para recolección de Basura y Arreglo de Caminos"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **INGPARTEC S.A.**, por la suma total de **Gs. 40.000.000** (guaraníes cuarenta millones), según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 69 /12 de fecha 13 de julio del año dos mil doce, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 03/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI

Gloria Elisabeth Capli González
Encargada UOC

Recibido
16/07/2012.
Angel Maria Gomez.